

Rut : 69.072.500-2  
Dirección : Carlos Condell 415 Buin  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES  
Fecha Envio OC. : 30-11-2020 11:00:05  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2721-385-AG20

SEÑOR (ES) :	AMALIA DE LA CRUZ HERNANDEZ RIVAS	A Sr (a) :	ROY CACERES MERCADO
DIRECCIÓN :	TENIENTE MARCH # Maipú 380	Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 7259342
RUT :	9.707.149-7		FAX : (56)(2) 7259342

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de 3 Set de Tintas para Concejales

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Lady Carrasco 56-02-28218437 lcarrasco@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12171703	Tintas	3 Unidad	Set de tintas a color para impresora Epson L380		19.600,00	0,00	0,00	58.800
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 58.800	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 58.800
					19% IVA \$ 11.172	Total \$ 69.972		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

pedido de compra 43705, Secmu - Oficina de Concejales  
despacho a bodega municipal ubicada en alberto krum 024

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>